

Instituto de Estudios Filosóficos

“Santo Tomás de Aquino”

SEMINARIO DE METAFÍSICA

Ciclo 2011

11/08/2011

Asistentes:

Felix Adolfo Lamas (Director)
Carlos Gabriel Arnossi
Daniel Guillermo Alioto
Dulce Santiago de Dalbosco
Graciela B. Hernández de Lamas (secretaria de acta)
Javier Bautista Thorne
Juan Manuel Clérico
Julio Esteban Lalanne
Soledad Lamas

Graciela Hernández de Lamas muestra el estado de avance de su trabajo sobre el Nihilismo en Sartre. Considera que aún no tiene una idea acabada de los principales componentes de una postura nihilista en Sartre. Muestra, entonces, el estado de la cuestión, para discutir con el resto de los seminaristas. Para ello toma lo que se podría llamar el paradigma del nihilismo, tal cual ha sido planteado en el Seminario, y los confronta con textos de SARTRE. De dos de sus obras: EH, El existencialismo es un humanismo y SN El ser y la nada. Y también hay una referencia a la Polémica que mantuvo con Camus.

Si Sartre responde al paradigma nihilista:

Conceptos del nihilismo

Textos de SARTRE

EL SER (*ESSE*) Y EL ENTE (*ENS*) (Y SUS CONTRARIOS)

La nada es negación absoluta del ser. Y dado que el *ser* se dice de muchas maneras, el nihilismo como corriente o actitud del pensamiento puede asumir tantas maneras cuanto los significados del ser.

Una forma *fundamental* (en sentido

“Por otra parte, los existencialistas ateos, entre los cuales hay que colocar a Heidegger, y también a los existencialistas franceses y a mí mismo. Lo que tienen en común es simplemente que consideran que la existencia precede a la esencia, o si se prefiere, que hay que partir de la subjetividad” EH. 14.

“La condición necesaria para que sea posible decir *no* es que el no-ser sea una presencia perpetua en nosotros y fuera de nosotros; es que la nada *infeste* el ser” SN.52

estricto) es el ateísmo, pues la negación de Dios equivale a la negación del fundamento absoluto de la realidad. Es decir, implica incurrir en el abismo absoluto del absurdo.

“El pensamiento moderno ha realizado un progreso considerable al reducir el existente a la serie de las apariciones que lo manifiestan. Se apuntaba con ello a suprimir cierto número de dualismos que causaban embarazo a la filosofía, y a reemplazarlos con el monismo del fenómeno” SN 11.

“La clara visión del fenómeno de ser se ha visto a menudo oscurecida por un prejuicio muy generalizado, que denominaremos “creacionismo”. Como se suponía que Dios había dado el ser al mundo, el ser parecía siempre afectado de cierta pasividad. Pero una creación *ex nihilo* no puede explicar el surgimiento del ser, pues, si el ser es concebido en una subjetividad, así sea divina, queda como un modo de ser intrasubjetivo [...] en una palabra, aun si hubiese sido creado, el ser – en – sí sería inexplicable por la creación, pues retorna su ser más allá de ésta. Esto equivale a decir que el ser es increado [...] el ser no puede ser causa sui a la manera de la conciencia. El ser es *sí* (mismo) SN 35.

“Es menester que la Nada se dé en el meollo mismo del Ser para que podamos captar ese tipo particular de realidades que hemos llamado Negatidades. Pero esa Nada intramundana no puede ser producida por el Ser-en sí: la noción de Ser como plena positividad no contiene la Nada como una de sus estructuras [...] la Nada no puede concebirse ni fuera del Ser ni a partir del Ser y si, por otra parte, siendo no-ser, no puede sacar de sí misma la fuerza necesaria para ‘nihilizarse’, *la Nada ¿de dónde viene?* SN 65.

La libertad, como condición requerida para la nihilización de la nada, no es una *propiedad* que pertenezca entre otras a la esencia del ser humano. [...] La libertad humana precede a la esencia del hombre y la hace posible; la esencia del ser humano está en suspenso en su libertad. Lo que llamamos libertad es, pues, indistinguible del ser de la ‘realidad humana’. El hombre no es primeramente para ser libre después: no hay diferencia entre el ser hombre y su ‘ser libre’. [...] hemos de tratar la libertad en conexión con el problema de la nada y en la estricta medida en que condiciona la aparición de ésta” SN 68.

LA UNIDAD TRASCENDENTAL (UNUM) Y SUS CONTRARIOS

Si uno de los problemas fundacionales de la metafísica es el de lo uno y lo múltiple, la negación de lo uno y la enfatización de lo

“Una primera mirada a la realidad humana nos enseña que, para ella, ser se reduce a hacer [...] el movimiento mismo es acto. Así, no encontramos nada *dado* en la realidad humana, [... el ser humano es] una unidad organizada de conductas o ‘comportamientos’” SN 647.
“La realidad - humana no es primero para actuar después, sino que para ella ser es actuar, y cesar de

múltiple constituye una forma de nihilismo metafísico radical.

Ejemplos: los fenomenismos, la negación de la unidad de Dios, del mundo y del hombre, la negación de la unidad de la ley natural, del Estado, etc..

LA VERDAD TRASCENDENTAL (VERUM) Y SUS CONTRARIOS

La negación de la verdad del ser: el irracionalismo.

La negación de la experiencia como acceso al ser.

La negación de los principios (en especial el principio de no-contradicción)

¿El voluntarismo absoluto como nihilismo?

actuar es cesar de ser” SN 648.

Buscar citas respecto del orden

“El ser nos será develado por algunos medios de acceso inmediato; el hastío, la náusea, etc.; y la ontología será la descripción del fenómeno de ser tal como se manifiesta, es decir, sin intermediario”. SN 15. Absurdo.SN. 19.

No la experiencia sino la paradoja para acceder al ser: El en sí “es una inmanencia que no puede realizarse, una afirmación que no puede afirmarse, una actividad que no puede obrar, porque el ser está empastado de sí mismo. Es como si, para liberar la afirmación *de sí* en el seno del ser, fuera necesaria una descompresión de ser. No entendamos tampoco, por otra parte, que el ser sea *una* afirmación de sí indiferenciada: la indiferenciación del en – sí está más allá de una infinidad de afirmaciones de sí, en la medida en que hay una infinidad de maneras de afirmarse. Resumiremos estos primeros resultados diciendo que *el ser es en sí*” SN 36

LA BONDAD TRASCENDENTAL (BONUM) Y SUS CONTRARIOS

La negación de la verdad del bien (irracionalismo ético)

La negación del principio de finalidad

La dicotomía *ser* y *valor* (desreificación del valor o del bien)

La belleza (*pulcrum*) como propiedad derivada y su negación o sustitución por lo deforme, lo desproporcionado

Nuestra libertad de hoy, sólo es la *libre elección de luchar para ser más adelante libres*. Y el aspecto paradójico de esta fórmula expresa, simplemente, la paradoja de nuestra condición *histórica*. (Pol. Con Camus: negac. principio de finalidad).

“Si los valores son vagos, y si son siempre demasiado vastos para el caso preciso y concreto que consideramos, sólo nos queda fiarnos de nuestros instintos [...] en el fondo, lo que importa es el sentimiento; [...] pero] No puedo determinar el valor de este afecto si no he hecho precisamente un acto que lo ratifica y lo define. Ahora bien, como exijo a este afecto justificar mi acto, me encuentro encerrado en un círculo vicioso” EH 24.

“El sentimiento se construye con actos que se realizan; no puedo pues consultarlos para guiarme por él [...] ni pedir a una moral los conceptos que permitirán actuar”. EH 24-25.

“Usted elija, es decir, invente” EH 25.

“Hay angustia ética cuando me considero en mi relación

original con los valores [...] el valor no puede develarse sino a una libertad activa que lo hace existir como valor por el solo hecho de reconocerlo por tal. Se sigue de ello que mi libertad es el único fundamento de los valores y que *nada*, absolutamente nada me justifica en mi adopción de tal o cual valor, de tal o cual escala de valores. En tanto que ser por el cual los valores existen, soy injustificable. Y mi libertad se angustia de ser el fundamento sin fundamento de los valores [...] la posibilidad de invertir la escala de valores aparece complementariamente como *mi* posibilidad. Precisamente la angustia ante los valores es reconocimiento de la idealidad de los mismos. SN 85. “La intención, que es la estructura fundamental de la realidad – humana, no puede, pues, en caso alguno, explicarse por algo dado, aun si se pretende que haya emanado de ello. Pero, si se la quiere interpretar por su fin, ha de tenerse cuidado de no conferir a este fin una existencia de cosa *dada*. En efecto: si pudiera admitirse que el fin es dado anteriormente al efecto para alcanzarlo, sería menester entonces conceder a este fin una especie de ser – en – sí en el seno de su nada y una virtud atractiva de tipo propiamente mágico. Ni aún así, por lo demás, llegaríamos a comprender la conexión entre una realidad humana *dada* y un fin dado por otra parte, así como no se comprende la conexión entre la conciencia – sustancia y la realidad – sustancia en esas tesis realistas. Si la tendencia o el acto ha de interpretarse por su fin, ello se debe a que la intención tiene como estructura el *poner* su fin fuera de sí. De este modo, la intención se hace ser eligiendo el fin que la anuncia. [...] Siendo la intención elección del fin y revelándose el mundo a través de nuestras conductas, la elección intencional del fin revela el mundo, y el mundo se revela tal o cual (en tal o cual orden) según el fin elegido [...]

Mi fin es cierto estado objetivo del mundo, mi posible es cierta estructura de mi subjetividad” SN 648 – 649.

LA DISTINCIÓN O DIFERENCIACIÓN TRASCENDENTAL (*ALIQUID*)

La indiferenciación como nihilismo.

La negación de la experiencia como percepción discriminante.

La abolición (ideológica) de las discriminaciones.

LA ESENCIA TRASCENDENTAL (RES)

La negación de las esencias específicas como nihilismo (ejemplo: el nominalismo).
La imposibilidad de justificar la ley y el Derecho naturales a partir de la negación de la realidad de las esencias específicas.

Critica a Kant para quien todavía “el hombre es poseedor de una naturaleza humana; [...] que es el concepto humano, [que] se encuentra en todos los hombres, lo que significa que cada hombre es un ejemplo particular de un concepto universal, el hombre; en Kant resulta de esta universalidad que tanto el hombre de los bosques, el hombre de la naturaleza, como el burgués, están sujetos a la misma definición y poseen las mismas cualidades básicas. Así, pues, aquí también la esencia del hombre precede a esa existencia histórica que encontramos en la naturaleza. El existencialismo ateo que yo represento es más coherente. Declara que si Dios no existe, hay por lo menos un ser en el que la existencia precede a la esencia, un ser que existe antes de poder ser definido por ningún concepto, y que este ser es el hombre, o como dice Heidegger, la realidad humana [...lo que] significa que el hombre empieza por existir, se encuentra, surge en el mundo, y que después se define [...] no es definible, porque empieza `por no ser nada [...] no hay naturaleza humana, porque no hay Dios para concebirla” EH. 15 -16.

“Si en efecto la existencia precede a la esencia, no se podrá jamás explicar por referencia a una naturaleza humana dada y fija; dicho de otro modo, no hay determinismo, el hombre es libre, el hombre es libertad. Si, por otra parte, Dios no existe, no encontramos frente a nosotros valores u órdenes que legitimen nuestra conducta” EH 21.

“[...] existe, sin embargo, una universalidad humana *decondición* [...] que es] el conjunto de los *límites* a priori que bosquejan su situación fundamental en el universo [...]. Los límites no son ni subjetivos ni objetivos, o más bien tienen una faz objetiva y una faz subjetiva. Objetivos porque se encuentran en todo y son en todo reconocibles, subjetivos porque son vividos y no son nada si el hombre no los vive, es decir, si no se determina libremente en su existencia por relación a ellos [...] todo proyecto, por más individual que sea, tiene un valor universal” EH 33.

EL SER COMO SUSTANCIA Y ACCIDENTE

La negación de la sustancia como nihilismo.
Para entender esta tesis debe recordarse que la sustancia es el fundamento de los accidentes. Por

“el hombre es libre y (que) no hay ninguna naturaleza humana en que pueda yo fundarme” EH 27.

“sólo hay realidad en la acción; [...] el hombre no es nada más que su proyecto, no existe más que en la medida en que se realiza, no es por lo tanto más que el conjunto de sus actos, nada más que su vida” EH 28.

“Lo que queremos decir es que el hombre no es más

lo tanto, en la medida que es negación del fundamento del orden accidental (recuérdese que el orden jurídico - político y moral en general es un orden accidental) (ejemplo: Hume), resulta negación de todo lo real.

La negación de ciertos accidentes, privilegiando otros (por ejemplo, la cantidad por encima de la cualidad).

que una serie de empresas, que es la suma, la organización, el conjunto de las relaciones que constituyen estas empresas [...] “fuera de esto no hay más” EH 29.

“La apariencia remite a la serie total de las apariencias y no a una realidad oculta que haya drenado hacia sí todo el *ser* del existente”. SN 12.

Si ya no creemos en el ser-de-tras-la-aparición, [...] su esencia es un ‘parecer’ que no se opone ya al ser, sino que, al contrario, es su medida. Pues el ser de un existente es, precisamente, lo que el existente *parece*”. SN 12

“La conciencia no tiene nada de sustancial, es una pura ‘aparición’, en el sentido de que no existe sino en la medida en que aparece. Pero precisamente por ser pura aparición, por ser un vacío total (ya que el mundo entero está fuera de ella), precisamente por esa identidad en ella de la aparición y la existencia, puede ser considerada como lo absoluto” SN 25.

EL SER COMO ACTO Y POTENCIA

Otro de los problemas fundacionales de la metafísica es el de la estabilidad de lo real y el cambio.

El nihilismo como negación de la estabilidad y actualidad del ser y su enfatización del devenir (de la potencia pasiva o de la indeterminación)

“Tenemos aquí, pues, una visión técnica del mundo, en la cual se puede decir que la producción precede a la existencia”. EH 14.

“Al mismo tiempo cae la dualidad de la potencia y el acto. Todo es en acto. Tras el acto no hay ni potencia, ni ‘exis’, ni virtud [...] El genio de Proust [...] es la obra considerada como el conjunto de las manifestaciones de la persona [...] La aparición [...] es la esencia; [...] es la ley manifiesta que preside a la sucesión de sus apariciones [...] en definitiva, la esencia como razón de la serie no es sino el nexo de las apariciones, es decir, es ella misma una aparición” SN 12- 13.

“Nuestra teoría del fenómeno ha reemplazado la *realidad* de la cosa por la *objetividad* del fenómeno, y ha fundado esta objetividad sobre un recurso al infinito SN 13.

Se van comentando los textos y se hace referencia especialmente a:

Que la obra de Sartre es una Fenomenología dialéctica;

Tiene sus raíces en la Fenomenología del espíritu;

La libertad es autodeterminación (rastros de Hegel);

En el tema de la intencionalidad retoma a Husserl y a Brentano;

El existencialismo ha adoptado la fenomenología (de Husserl) como método (no sólo Sartre);

Hay un diálogo (y una superación) con Kant en la constitución del objeto y

del sujeto;

El existencialismo es una forma más de idealismo;

Es menester justificar y fundamentar el materialismo de Sartre y sus consecuencias;

En el tema de la libertad hay una identificación con Hegel y Marx: la libertad es necesaria, no hay contingencia, es autodeterminación necesaria.

Hay una identificación de la dialéctica del espíritu y la de la materia.

Se acuerdan algunos detalles acerca de las Jornadas